

Acta N.º 194: en la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de setiembre de 2019, y siendo la hora 15:40, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N°4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo Titular por el Frente Amplio y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N°193

Aprobada sin correcciones.

Previos

La Sra. alcaldesa Susana Rodríguez trae a sala el expediente caratulado con el N.º 2019-0013-98-000455 referente a la solicitud de autorización de la cooperativa COVIFAMU para ocupar el predio de la casa de Gobernador Viana.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: vista la solicitud que presenta la Cooperativa COVIFAMU que solicita en carácter precario y provisorio la autorización para la ubicación de un obrador en el predio lindero a la Cooperativa, el Concejo Municipal resuelve que la instalación del obrador sea superficial, que lo que se haga no comprometa a la construcción de la Casa del Gobernador Viana y no corra riesgo de afectación y que previo al inicio de obras, se coordine una reunión con la Antropóloga Nicol de León referente del Municipio C y la Cooperativa COVIFAMU, y que la resolución quede sujeta a una reunión previa con la Abogada Asesora del Municipio C. La Arquitecta Adriana Rodríguez será la encargada de la coordinación con el Técnico responsable de COVIFAMU y con la Abogada Asesora del Municipio para la firma de un acuerdo.

Pase con urgente diligenciamiento al Servicio Centro Comunal N.º 15 (3370) con destino al Área de Arquitectura y Urbanismo.

La Sra. alcaldesa Susana Rodríguez hace lectura del correo electrónico enviado por la Sra. Susana Andrade mediante el cual solicita carta de apoyo del Municipio C al Proyecto Salvavidas Conta los Femicidios y la Violencia Machista que está participando en el Programa de la Intendencia de Montevideo que se llama Fortalecidas, emprendimiento que comienza con la meta de la realización de un libro que ya está siendo corregido en editorial. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la solicitud presentada, y previo a todo trámite, solicitar al Área Social para que se cite a reunión a la referente del emprendimiento para que pueda brindar más información al respecto. -

Temas para tratar

- Res. N°4152/19 - Decreto N°37.159 de la Junta Departamental de Montevideo referente a ocupación del retiro frontal por la calle Venancio Benavidez con construcciones nuevas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Res. N°4147/19 – Decreto N°37.165 de la Junta departamental de Montevideo referente a multa de 117 UR al Club Social y Deportivo Urunday Universitario del Uruguay.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

- Res. N°211/19/0114 – referente a nuevo procedimiento de control de Locales con falta de Habilitación de Bomberos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: a pedido de la Sra. alcaldesa Susana Rodríguez, pase a ser tratado en próxima sesión.

- Res. N°627/19/1000 – Levante de Clausura Club Victoria

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

- Invitación de Embajada de Japón para el día 28 de setiembre con motivo de la Ceremonia de Té en el Festival de Japón.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: confirmar la asistencia de la Sra. alcaldesa Susana Rodríguez junto al Concejal Municipal Gustavo Romero.

- Selección de fotos para agenda 2020

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar al Área de Comunicaciones del Municipio C una nueva muestra de fotos.

Pago

2019-0013-98-000502 - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES AGOSTO 2019. - Total \$3.467.080

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento TACURÚ, por el Barrido del territorio en el mes de agosto de 2019 por un monto de \$3.467.080 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochenta con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884).

Formulario Ventanilla Única

- **Nº65392** – Solicitante: Alejandro Schmidt – Actividad: Ensayo de Escola de Samba Embaixadores Da Alegria – Lugar: Plaza José Pepe D Elía – Fecha:08/09/2019 – Horario: de 16:00 a 20:00 hs -

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: brindar autorización por escrito mediante la cual se avala la realización de la actividad solicitada.

- **Nº66486** – Solicitante: Escuela Nº11 Abraham Lincoln – Actividad: Muestra Cultural abierta a la comunidad educativa – Lugar: calle de la escuela – Fecha:12/10/2019 – Horario: de 10:00 a 17:00 hs -

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº68185** – Solicitante: Zona Oeste Triatlón – Actividad: Carrera ciclismo, carrera pedestre – Lugar: Circuito Prado – Fecha:10/11/2019 – Horario: de 09:00 a 12:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

- **Nº68342** – Solicitante: Bon Gut Sabor y Arte – Actividad: Feria de arte, diseño y gastronomía – Lugar: Callejón Caballeros Orientales – Fecha: 22/12/2019 – Horario: 11:00 a 23:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: consultar con el Sr. Néstor Insausti integrante de la Comisión Administradora y de Gobierno del Conjunto Habitacional Parque Posadas para que informe si se le pidió autorización para ocupar el espacio de referencia.

- **Nº68610** – Solicitante: Plataforma – Sector Frente Amplio – Actividad: espectáculos de diferentes artistas – Lugar: Parque Prado (Buschental entre Lucas Obes y Atilio Pellosi) – Fecha: 06/10/2019 – Horario: 15:00 a 20:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº68653** – Solicitante: Escola de Samba Asa Branca – Actividad: ensayos – Lugar: Plaza 1º de Mayo – Fecha: 12/10/2019 al 25/01/2020 (sábados) – Horario: 17:00 a 20:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº68752** – Solicitante: Comité Santidino Frente Amplio – Actividad: Acto político – Lugar: Plaza Irma Gentile (Altamirano y Av. Dr. Luis A. de Herrera – Fecha: 22/09/2019 – Horario: 11:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº68790** – Solicitante: Municipio C – Actividad: Día del Patrimonio – Lugar: Prado (Hugo Balzo y Av. Dr. Luis A. de Herrera) – Fecha: 05 y 06/10/2019 – Horario: 09:00 a 19:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº66831** – Solicitante: Comité Mario Benedetti – Actividad: Acto Político - Lugar: Parque Capurro – Fecha: 29/09/2019 – Horario: 16:00 a 19:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- 368706 – Reparación de motosierra – U\$S134,20 – MC
- 368707 – Papel coteado de 72x102 – U\$S71,74 – MC
- 368755 – Fertilizante - \$25.800 – MC
- 368719 – Reparación de bordeadora – U\$S217,16 – CCZ Nº15
- 368520 – Guantes de coma industriales - \$20.912 – CCZ Nº3
- 368926 – Servicio de confitería - \$2.745 – MC
- 368626 – Reparación de sistema de alarma - \$11.102 – CCZ Nº3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 368612 – Mesa redonda de madera y metal y sillas fijas – U\$S1.543,20 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no autorizar el gasto.

Expedientes

2019-3380-98-000114 - CONTROL DE HABILITACIONES PRADO BIERHAUS SRL. - RUT. 218 365 630 018 - AV. JOAQUIN SUAREZ 3201

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: remítase por su orden a la Comisión Especial Permanente del Prado (6441). Con lo informado, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 16 (3380) con destino al Área de Arquitectura y Urbanismo para adjuntar informe exhaustivo correspondiente a la actuación N.º 3 del expediente caratulado con el N.º 2019-3380-98-000104. Cumplido, vuelva a este Municipio para ser tratado con urgente diligenciamiento por la Comisión de Desarrollo Territorial y Hábitat.

2019-1293-98-000004 - INASISTENCIAS MES DE JULIO /2019. FUNCIONARIO SR. RONALD RICÓN CI 1.913.146 - 6

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: solicitar a la Sra. directora del Servicio Centro Comunal N.º 16 (3380) que informe respecto a la situación de salud del funcionario de obrados y cuáles serán las estrategias que se irán a utilizar para abordar la problemática. Cumplido, vuelva. -

2016-3240-98-001020 - CONTROL DE HABILITACIONES. ARENAL GRANDE 2365. TIVEA SRL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: conceder un nuevo y último plazo hasta el 30 de octubre del corriente, fecha en la cual se debe realizar una nueva inspección, y si se constata que el local de obrados sigue

funcionando sin las habilitaciones correspondientes, se procederá con la clausura del establecimiento en cuestión. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 (3240) para proceder con la notificación y controles pertinentes. Cumplido, vuelva. -

Hora 17:55 se retiran Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio

2017-3240-98-001124 - INSPECCIÓN TÉCNICA SITO LUIS ALBERTO DE HERRERA N°3266 AP 103

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto que el interesado ya retiró copia testimoniada de las actuaciones para continuar el trámite en el ámbito judicial, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 (3240) y notifíquese que se procederá al archivo de las actuaciones. Cumplido, archívese. -

2017-4112-98-001127 - PADRÓN 83266. GUSTAVO GALLINAL N°1635. IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: el Concejo Municipal considera autorizar la gestión en las condiciones definidas por la División Tránsito. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

2019-3240-98-000735 - REF. CLAUSURA CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO VICTORIA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la solicitud que antecede, pase al Área Administrativa (0402) para adjuntar Resolución N°627/19/1000 referente al levante de clausura del establecimiento en cuestión. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) solicitando se de conocimiento al Concejo Vecinal. Cumplido archívese.

2016-0013-98-000362 - LLAMADO CONVENIO EDUCATIVO LABORAL BARRIDO MANUAL MUNICIPIO C (PAGO DE INTERESES)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448). -

2019-0013-98-000500 - SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE BALIZAS PARA LLAMADAS DE PRIMAVERA A REALIZARSE 21 DE SETIEMBRE DE 2019.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de las balizas y se comunica que se procederá con el apoyo para la recolección de residuos. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente. Comuníquese al Sector Operativo. Cumplido, continúe el trámite a la unidad 0013.-

2019-0013-98-000493 - SOLICITUD DE GACEBOS 21 Y 22 DE SETIEMBRE, INTERESADOS: COLECTIVO TRANZAT

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de los gazebos. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente. Comuníquese al Sector antes mencionado. Cumplido, continúe el trámite a la unidad 0013.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

2019-0013-98-000480 - SOLICITUD DE AMPLIFICACIÓN Y ESCENARIO PARA EL EVENTO A REALIZAR EL DÍA 27 DE SETIEMBRE Y EL DÍA 11 DE OCTUBRE (LICEO N°16) HERMANOS GIL 1065

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de audio y escenario para el día 11 de octubre. No obstante, consultar con los interesados para saber exactamente qué requieren para el día 27 de setiembre, y evaluar la posibilidad que se pueda brindar el apoyo. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando realice la notificación correspondiente. Comuníquese al sector antes mencionado, el cual

deberá informar respecto a cuáles son los funcionarios que cumplirán funciones en dicha actividad. -

2019-3240-98-000338 - SOLICITUD DE MATERIALES PARA LA SRA. ANGELA GADEA, C.I.: 1.996.160-9. MARCELINO SOSA 3216 BIS APTO. 004

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3, se autoriza a otorgar el fondo de materiales solicitado. Pase a dicho Servicio (3240) para continuar con el trámite. -

2019-3240-98-000123 - SOLICITUD DE FONDO SOLIDARIO DE MATERIALES. SRA. ORFELIA LUCÍA BARREIRO DÁVILA. BLANDENGUES 2045.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: pase a ser tratado en próxima sesión (0448). -

2019-5997-98-000025 - COMUNICACIÓN SENTENCIA "ALEGRI LANDETE, CARLOS C/ TAYM S.A. Y OTROS" IUE: 2-28276/2018

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: tomando conocimiento del informe del Dr., Claudio López de lo Contencioso Administrativo, este cuerpo considera pertinente pase a conocimiento e informe de la Abogada Asesora del Municipio (8552), y luego prosiga al archivo en su unidad de origen.

2018-3370-98-000147 - VENANCIO BENAVIDEZ, RUY BARBOZA, CISPLATINA Y CAIGUÁ. - SE SOLICITA INTERVENCIÓN PARA EVITAR CARRERAS Y PICADAS QUE SE REALIZAN EN LAS MENCIONADAS CALLES. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto los informes que anteceden, remítase a División Tránsito (4701) solicitando asesoramiento técnico. Cumplido, vuelva. -

2019-3160-98-000006 - SOLICITUD DE USO DEL ESPACIO DE LAS AVENIDAS MILLÁN Y LUIS ALBERTO DE HERRERA PARA INSTALACIÓN DE PUNTO DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO SALUDABLE DE ALIMENTOS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado referente al cambio de día, a nivel local no se plantean inconvenientes. No obstante, remítanse las actuaciones a Desarrollo Económico e Integración Regional - Promoción Económica (7420) para que se informe si se plantea alguna objeción. -

2019-0013-98-000461 - SOLICITUD DE ESCENARIO PARA 11 Y 12 DE DICIEMBRE, FIESTA DE FIN DE CURSO, CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL CONSTRUCTIVISTA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la solicitud que antecede, previo a todo trámite, pase al Área Social (0410) para que informe sobre la Institución de obrados. Cumplido, vuelva. -

2019-3240-98-000721 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTRO COMUNAL ZONAL N°3

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto el informe que antecede, pase al sector correspondiente (0402) para que se notifique al funcionario Milton Silvera que deberá concurrir al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 para realizar el mantenimiento de los equipos de aire acondicionados. Cumplido, pase al Servicio mencionado para el archivo de las actuaciones. -

2019-3370-98-000348 - COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DEL CONCEJO VECINAL DE ZONA N°15, SOLICITA APOYO CON BAJADA DE LUZ, INFLABLE Y BALIZAS PARA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR EL PRÓXIMO 28 DE SETIEMBRE. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la solicitud presentada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Vecinal N.º 15 y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza a brindar el apoyo requerido y se solicita se informe a este cuerpo dónde será realizada la actividad. Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se notifique a los interesados. Comuníquese al sector antes mencionado. -

2019-0013-98-000443 - SOLICITUD VARIAS DE LA ESCUELA N.º 21 ALEMANIA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la solicitud presentada por la Comisión Fomento de la Escuela Nro. 21 Alemania, pase por su orden a Áreas Verdes (0404) y al Sector Contratos (3014) para su informe. Cumplido, vuelva. -

Resoluciones aprobadas

Res.Nº 244/19/0113 Adjudicar a la firma RIAL S.A., la licitación Abreviada N°365463/1- Obra N°6408, "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C: Tratamientos Puntuales (expediente: 2019-0013-98-000292). -

Res.Nº 246/19/0113 Aplicar una multa de UR 5 a la firma DERIAS SA, RUT: 217891530018 (destinado a Venta de Ropa por Mayor y Menor), sito en la calle Arenal Grande N.º 2216, por falta de Habilitación Departamental (Declaración Jurada de Microempresa). Primera Reincidencia- Expediente: 2019-3240-98-000752.-

Res.Nº 247/19/0113 Aplicar una multa de UR 18 a la firma Altamirano SRL, R.U.T.: 216680850014, sito en Av. Gral. Flores N°3342, por no levantar las observaciones impuestas por el Servicio CCZ N°3. Primera Reincidencia. Expediente: 2016-3240-98-001355.-

Res.Nº 245/19/0113 Dejar sin efecto la resolución N°60/18/0113 de fecha 7 de marzo de 2018. Expediente: 2018-3240-98-000079.-

Res.Nº249/19/0113 Aprobar las siguientes metas y condiciones del componente sectorial para el Compromiso de Gestión del Municipio C para el período 1º de setiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Res.Nº248/19/0113 Modificar la Res. 156/19/0113 de fecha 19 de Julio de 2019. Expediente: 2016-3240-98-000045